



# **C.A.P.F.** CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACION FISICA

INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

## **POLITICAS INTERNAS DE USO, PERMANENCIA Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACION FISICA- CAPF- IU END.**

- **EL CAPF** es una de las áreas destinadas por la Institución como escenario de práctica profesional para nuestros estudiantes del programa de deporte y administración.
- Todos los estudiantes sin excepción alguna deben desarrollar sus entrenamientos en los bloques establecidos para tal fin direccionados y supervisados por los profesores del área de trabajo. Iniciando a las 6.00 am y finalizando a 8:30 pm. Lunes a viernes. 90 minutos por bloque.
- El CAPF es un área de apoyo a las actividades de rehabilitación de la IPS (Fase IV), por tal motivo, dichos pacientes y profesionales deben acogerse a las presentes normas.
- Los docentes y administrativos de la institución tienen a disposición el área para desarrollar sus clases desde las 6.00 am hasta las 9:00 pm de lunes a viernes y sábados de 8:00 a. a 11.30 pm. Diligenciar solicitud en la recepción del **CAPF**.
- Los trabajos que ameriten saltos, carreras y utilización de implementos con balones de futbol, baloncesto, voleibol, raquetas, bates entre otros, deben desarrollarse en zona aledañas al **CAPF**, incluidos los ejercicios de coordinación con desplazamientos en diferentes direcciones; se debe evitar los eventos adversos. En caso que se den deben ser reportados a la dirección del **CAPF**.
- **Una vez utilizados los implementos en una sesión de entrenamiento, éstos deben ser colocados en su respectivo sitio. Todos los estudiantes y usuarios que incurran en dejar los implementos tirados después de culminar la sesión de entrenamiento serán suspendidos en el ingreso al CAPF por 8 días hábiles inicialmente. De ser estudiante y de continuar haciéndolo será remitido el caso a la vicerrectoría académica. La incurrancia en la falta será verificada a través de las cámaras de seguridad ubicadas estratégicamente en el área del CAPF.**

- Los profesores titulares del **CAPF** siempre deben tener un plan B para desarrollar sus entrenamientos con los usuarios internos y externos ante una eventualidad. (planificación del entrenamiento deportivo), con objetivos claros y alcanzables.
- Se le debe inculcar a todos los usuarios el buen trato a los implementos creando el sentido de pertenencia.
- Con el fin de optimizar el tiempo dispuesto para el desarrollo de la sesión de entrenamiento, **se restringe el uso del celular** con fines diferentes a su uso por parte de los usuarios o deportistas que tengan allí su plan de entrenamiento, previa verificación de los profesores del área. Si el uso es de carácter urgente, atienda los mensajes o llamadas fuera del área de entrenamiento, tiempo que es tenido en cuenta como parte del bloque. Esta norma no cobija a los usuarios particulares, docentes y administrativos. Los funcionarios y estudiantes de práctica profesional del **CAPF** serán el ejemplo.
- Los usuarios del **CAPF** deben solicitar el direccionamiento de su plan de entrenamiento a los profesores titulares del área quienes tienen la responsabilidad y deber de atenderlo, quien a su vez se apoya en los estudiantes de séptimo semestre de práctica profesional en deporte.
- **Los profesores titulares y estudiantes de práctica profesional deben abstenerse de realizar actividades con los usuarios del CAPF fuera de la Institución sin previa autorización administrativa. Seguridad del usuario.**
- Una vez el **CAPF** tenga la capacidad instalada completa para el desarrollo de los entrenamientos de sus usuarios, no se permitirá el ingreso hasta el siguiente bloque.
- **LA TOALLA ES DE USO OBLIGATORIO** para todos los usuarios al igual que el documento de identificación. Los estudiantes deben presentar su respectivo carnet - actualizado por la facultad. **La toalla y el carnet son intransferibles y deben presentarlos en la recepción del CAPF al momento del ingresar al entrenamiento.**

**Cordialmente:**

**PhD. Florelba Campo L. Directora CAF IU END.**

**Email: [caf@endeporte.edu.co](mailto:caf@endeporte.edu.co)**